



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Chan Chen Comandante del municipio de Felipe Carrillo Puerto.
 Estado de Quintana Roo; siendo las 12:30 horas del día 11 de Abresl 2018
 En el lugar denominado Plaza Insular se reunieron los CC.
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biología German Hau chuc

Dependencia Ejecutora: Ing. Jesusmas Cabeza Pasta

Contraloría Municipal: Ing. Raul Lopez Peraza

Dirección de Planeación Municipal: Ing. Wilsam Alejandra Puc Mendez

Y vecinos de la Colonia Comunidad de Chan Chen Comandante para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Rehabilitación de Alumbrado público.

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>25,099.61</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>25,099.61</u>

SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

Firma S.

Nayeli Yama Gomez

Virgilio vex han.

Gloria Concepcion Lidia Kau b.

6



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

PRESIDENTE: Nayeli Yami Gomez

SECRETARIO: Amado Canche Xegueb

TESORERO: Virgilio Mex Hau

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Tomas canche xegueb

VOCAL AUX. Gloria canche uex

VOCAL AUX. Lidia Kau Garcia

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

Nayeli Yami Gomez

NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

Virgilio Mex Hau

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Gloria canche uex

NOMBRE Y FIRMA



SUBDELEGACIÓN
 CHANCHEN COMANDANTE
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

Lidia S.

SECRETARIO

Amado Canche Xegueb

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Tomas Canche Xegueb

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Lidia Kau G

NOMBRE Y FIRMA

b

[Handwritten signature]



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten Signature]
Nombre y Firma de la Dirección de
Participación Ciudadana del H.
Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Handwritten Signature]
Nombre y Firma del Director de Obras
Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
Nombre y Firma del Representante
De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Handwritten Signature]
Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

Zidua 5:
Gilberto Vex Santamaría
Nombre y Firma.

Nombre y Firma

**SUBDELEGACIÓN
CHANCHEN COMANDANTE
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018**

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Nayeli Yama Gomez
Gloria Conche Vex

Zidia Kau G.

Virgilio Vex Kau.



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: Chanchen comandante del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 25 12 1016

Denominada: Rehabilitación de Alumbrado público

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>25,990.61</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>25,990.61</u>

Que benefician a 35 Habitantes.

La localidad chanchen comandante representada por el comité comunitario acuerda y aprueba la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervision de obra

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

Feito en 5.

Nayeli Jamar Gomez
 Virgilio Uextran

Gloria Conche
 Uex
 Lidia Kau G.



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 12:30 hrs del día 11 del mes Abril 2018.

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

Natali Clara Gomez
 Nombre Y Firma

SECRETARIO

Araceli Sanchez Lopez
 Nombre Y Firma

TESORERO

Virgilio Vex Treviño
 Nombre Y Firma

Tomás Canche Xegub
 VOCAL DE Control Y Vigilancia
TCX
 Nombre Y Firma

VOCAL

Gloria Canche Vex
 Nombre Y Firma

VOCAL

Lidia Kuu G.
 Nombre Y Firma

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Firma]
 Nombre y Firma del Director de Participación
 Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Firma]
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Firma]
 Nombre y Firma del representante
 De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Firma]
 Nombre y Firma de la Directora de
 Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

SUBDELEGACIÓN
 CHANCHEN COMANDANTE
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

José S. Alberto Vex Santafarria
 Nombre y Firma

 Nombre y Firma



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 11 de Abril del año 2018, la localidad de Chanchén Comandante
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:

Rehabilitación de Alumbrado Público

Con número de cedula: 25121016

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>25,090.61</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total:	\$ <u>25,090.61</u>

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
 COMUNITARIO

Gilberto Vex Santa María
 Nombre y Firma



SUBDELEGACIÓN
 CHANCHEN COMANDANTE
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

Firma

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Firma]
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

[Firma]



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 11 de Abril del año 2018, la localidad de Chanchen Comandante
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:

Rehabilitación de Alumbrado público

Con número de cedula: 25171016

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>25,090.61</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total:	\$ <u>25,090.61</u>

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
 COMUNITARIO

Gilberto Vera Santamaria
 Nombre y Firma



SUBDELEGACIÓN
 CHANCHEN COMANDANTE
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018

DEPENDENCIA EJECUTORA

Servicio de Obras Públicas
 Nombre y Firma del Director de Obras
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Nayeli Yama Gomez

[Handwritten mark]

Virgilio Max...

Gloria Canche Vera
 Lidia Kau G.

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
Nombre y Firma del representante
De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Signature]
Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

[Signature]

Nayeli Yama Gomez

Lidia Kau G.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

Javier S.
Gilberto vex santamaria

Nombre y firma



SUBDELEGACIÓN
CHANCHEN COMANDANTE
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

Nombre y Firma

[Signature]

Gloria andre vex

Virginia vex kau

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



LISTA DE ASISTENCIA



Virgilio Uex Kau.

Nayeli yama Gomez

[Signature]

[Signature]

LA COMUNIDAD DE: Chancho comandante FECHA: 11/04/2018

DEL MUNICIPIO DE: Felipe Carrillo Pta OBRA: Rehabilitacion de Alumbrado publico

Nayeli yama Gomez

Nayeli yama Gomez

Audo Canche Xegueb

[Signature]

Virgilio Uex Kau.

Virgilio Uex Kau.

Tomas Canche Xegueb.

[Signature]

Gloria canche Uex.

Gloria canche Uex

Lidia Kau G.

Lidia Kau G.

Gery Israel Didi canche

[Signature]

Auxiliadora Chan Dzul

[Signature]

Magdalena Uex Pau

[Signature]

Maria Elena canche Kau

Maria Elena canche Kau

Benite canche Xegueb

[Signature]

Lidia Kau G.
Gloria canche Uex

H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018

AROO



A set of horizontal lines forming a grid, with a handwritten mark in the middle of the right-hand column.

